

**ACTA DE NO RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LAS ZONAS GEOGRÁFICAS QUE SE INDICAN DEL
CONCURSO PÚBLICO “FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS”, CÓDIGO: FDT-2020-01
CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE PROYECTOS SUBSIDIABLES DEL AÑO 2020
DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES**

En Santiago de Chile, a 15 de junio de 2021, en mi calidad de Ministro de Fe, conforme me faculta el Artículo 16 bis letra d) de la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, y en el marco del Concurso Público “FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS”, CÓDIGO: FDT-2020-01, del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, así como en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 16° de las Bases Generales (sancionadas mediante Resolución Afecta N° 16, de 2013 de esta Subsecretaría) en relación con el Artículo 4° y el calendario de actividades contenido en el Anexo N° 6, ambos de las Bases Específicas (sancionadas mediante Resolución Afecta N° 06, de 2020 modificada mediante Resolución Afecta N° 04, de 2021, ambas de esta Subsecretaría); certifico que la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, a través de la plataforma web <https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html>, con fecha 11 de junio de 2021, no ha recibido postulaciones para las siguientes Zonas Geográficas del referido Concurso.

Concurso Público	Zona Geográfica	Código Propuesta	Regiones
Fibra Óptica en Complejos Fronterizos	Zona Geográfica Norte	FDT-2020-01-NTE	Arica y Parinacota Antofagasta Coquimbo
	Zona Geográfica Centro	FDT-2020-01-CNT	Valparaíso Metropolitana O'Higgins Maule Biobío

Se tiene en consideración para efectuar la certificación que antecede, correo electrónico de fecha de 11 de junio de 2021 de la Unidad de Gestión Documental de SUBTEL, en la cual informa los Ingresos que se recibieron, a través de Oficina de Partes Virtual de SUBTEL, respecto del Concurso “FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS”, CÓDIGO: FDT-2020-01.

JORGE MUÑOZ WILSON
Ministro de Fe
Subsecretaría de Telecomunicaciones

ACL/LFS/PCS